Dominicana, a los ocho (8) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y dos; año 149º de la Independencia y 130º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 298-92 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, a la señora Doña Mila de Coquis, Directora General a Nivel Internacional de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 298-92

CONSIDERANDO los altos merecimientos de la Señora Doña Mila de Coquis, Directora General a Nivel Internacional de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas,

VISTA la Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, a la Señora Doña Mila de Coquis, Directora General a Nivel Internacional de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y dos; año 149º de la Independencia y 130º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 299-92 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Caballero, al señor Jean-Jacques Oechslin, Presidente de la